

	FORMATO CONVOCATORIA CONCURSO MÉRITO DOCENTE			
	CÓDIGO: FO-M-DC-18-01	VERSIÓN: 2	FECHA: 2021-09-16	PÁGINA: 1 de 2

CONVOCATORIA No. 007

(22/04/2022)

LA FACULTAD DE, _____ CIENCIAS AGROPECUARIAS _____ CONVOCA A
CONCURSO PÚBLICO ABIERTO Y DE MÉRITOS PARA UN DOCENTE CATEDRÁTICO
EN EL PROGRAMA DE DOCTORADO EN CIENCIAS NATURALES Y DESARROLLO SUSTENTABLE EN
EL AREA _____ PARA ORIENTAR:

AREA DE DESEMPEÑO		
Descripción	Intensidad Horaria	Lugar
• ELECTIVA II "MÉTODOS DE VALORACIÓN ECONÓMICA DE LOS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS, PERIODO 2022-01	32 horas	FLORENCIA

Convocatoria ☐ Primera Vez ☒ Segunda Vez

TÍTULO PROFESIONAL REQUERIDO

- Biólogo o Ecólogo o Ingeniero Agroecólogo o Ingeniero Forestal

ESTUDIOS DE POSGRADO

- Doctorado en Ciencia Naturales y Desarrollo Sustentable o áreas afines.

CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS

Bases conceptuales necesarias para el análisis económico de la captura de carbono - 2 - Métodos aplicados a la valoración económica ambiental.

EXPERIENCIA MÍNIMA REQUERIDA (o su equivalente según la normatividad interna vigente)

- **Docencia Universitaria:** 2 años
- **Profesional:** 3 años
- **Investigación:** 3 años

COMPETENCIAS REQUERIDAS

- **Personales:**
Transparencia, compromiso institucional, liderazgo y trabajo en equipo
- **Comportamentales:**
Liderazgo, toma de decisiones, atención detallada, construcción de relaciones, iniciativa, aprendizaje continuo, creatividad e innovación, liderazgo de grupos de trabajo, trabajo en equipo, manejo de la información, adaptación al cambio, disciplina, relaciones interpersonales, colaboración, valores éticos y morales, manejo de público
- **Técnicas:**
Planeación, Aplicación a modelos pedagógicos, aplicación de estrategias didácticas, inclusión de TIC en la labor docente, conocimiento del entorno, experticia profesional, experiencia profesional, dirección y desarrollo personal, expresión oral, redacción, razonamiento numérico, habilidad para digitación de datos, habilidad manejo de hojas de cálculo, habilidad manejo y estética de cuadros y trabajos

REQUISITOS MÍNIMOS PARA INSCRIPCIÓN

1. Ser ciudadano colombiano o extranjero con permiso de trabajo.
2. Hoja de Vida en formato único de la Función Pública, actualizada y foliada con los siguientes soportes:
 - Fotocopia de la cédula de ciudadanía
 - Fotocopia de la Tarjeta profesional (en aquellos casos en los que es requisito para el ejercicio de la profesión)
 - Fotocopia de las ACTAS DE GRADO y DIPLOMAS
 - Constancias de trabajo especificando el cargo laboral desempeñado y el tiempo de servicio (fecha de inicio y terminación).

	FORMATO CONVOCATORIA CONCURSO MÉRITO DOCENTE			
	CÓDIGO: FO-M-DC-18-01	VERSIÓN: 2	FECHA: 2021-09-16	PÁGINA: 2 de 2

3. Manifestación bajo Gravedad de Juramento de no estar incurso en inhabilidades o incompatibilidades para ocupar
4. Certificado de vigencia de la tarjeta o registro profesional.
5. Entrega del formato FO-M-DC-18-02, mediante el cual se autoriza a la Universidad de la Amazonia para realizar la notificación electrónica y/o por el portal web institucional del resultado de la convocatoria.
- 6- Producción Académica: Libros de texto X Artículos de Revista X Libros de Investigación X

INSCRIPCIÓN

Fecha: Desde el 25/04/2022 hasta el 29/04/2022

Lugar: Oficina de la Facultad de Ciencias Agropecuarias o vía correo: fagropec@uniamazonia.edu.co

Hora: De 8:30am. a 11:30am. y de 2:30pm. a 5:30pm.

PRUEBA DE CONOCIMIENTO En esta prueba se evaluará competencias disciplinares y competencias pedagógicas. Se realizará una prueba de conocimiento de manera oral y/o escrita evaluada por los tres (3) jurados seleccionados por la Universidad. Los jurados dispondrán un máximo de veinte minutos para evaluar cada aspirante, excepcionalmente el Presidente del Consejo de Facultad establecerá otros tiempos en casos especiales.

Fecha de la prueba 03/05/2022 **Hora:** 10:00 a.m. **Lugar:** Oficina de la Facultad de Ciencias Agropecuarias

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS: A partir del 13/05/2022 en la oficina de la Facultad de CIENCIAS AGROPECUARIAS de la Universidad de la Amazonia o en el portal web institucional o envío por correo electrónico.

Rector (D.) JULIO CESAR AMAYA REYES
Resolución 1094/21/04/2022

Revisado por:

Decano de la Facultad JOSE LUBÍN GARCÍA TELLO

Vicerrector Académico(E.) LIS MANRIQUE LOSADA
Resolución 1807/20/04/2022